

**ACTA NÚM. 8/15-PL**  
(Corp. 2011-15)

**DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015**

**SEÑORES ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Antonio González Terol

**TENIENTES DE ALCALDE:**

**Grupo Municipal Popular:**

Don Amador Sánchez Sánchez  
Don Miguel Ángel Ruiz López  
Doña Susana Sánchez Campos Guerrero  
Don Adolfo Manuel Arias Javaloyes.

**CONCEJALES:**

**Grupo Municipal Popular:**

Doña Eva María Peña Polo  
Doña M<sup>a</sup> del Mar Paños Arriba  
Don Francisco Javier Úbeda Liébana  
Doña Sara de la Varga González  
Don José Rafael de la Paliza Calzada  
Don Alfonso Segovia Utrera  
Doña E. Raquel Araguás Gómez

**Grupo Municipal de APB:**

Don Ángel Galindo Álvarez  
Doña M<sup>a</sup> Victoria Zamora Merchán  
Doña M<sup>a</sup> Teresa de J. Bermejo del Pozo

**Grupo Municipal Socialista:**

Don Pablo Nieto Gutiérrez  
Doña M<sup>a</sup> Yolanda Estrada Pérez  
Don Francisco Javier Urruela Arnal

**Grupo Municipal de UPyD:**

Don Gudelio Oliver Ferrández  
Don Daniel Quesada de Lope

**INTERVENTORA:**

Doña M<sup>a</sup> José Fernández Domínguez

**SECRETARIO GENERAL:**

Don Manuel Horrillo Rico

En Boadilla del Monte, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día diez de junio de dos mil quince, previa citación al efecto, cursada en forma, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Sede Institucional Municipal, los señores que al margen se relacionan, miembros del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don Antonio González Terol, con mi asistencia, como Secretario, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación convocada para esta fecha en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se hace constar que las opiniones a favor y en contra, de los distintos Miembros Corporativos, en el debate de los asuntos tratados, que, en síntesis, se recogen en este documento, figuran de forma íntegra en la grabación en Vídeo certificada, mediante firma digital, que junto con éste configuran la correspondiente Vídeo-Acta de la sesión, según acuerdo plenario de 2 de diciembre de 2011.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, y tras excusar la asistencia del Concejal don Luis Enrique Marcos, se pasó seguidamente, a tratar el asunto incluido en el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

Único.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores (extraordinaria y urgente de 24 de abril, extraordinaria de 27 de abril y extraordinaria y urgente de 30 de abril, todas del corriente año).



El Sr. Presidente pregunta si alguien desea formular alguna observación a las actas a que se refiere el epígrafe correspondiente a las sesiones de los días 24, 27 y 30 de abril del corriente año, y no formulándose ninguna fueron sometidas a votación las mismas, votación que arrojó el siguiente resultado:

El texto del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veinticuatro de abril del presente año, fue aprobada por mayoría de diecisiete votos a favor, correspondientes a los doce miembros corporativos del grupo municipal popular, los tres del grupo municipal socialista y los dos del grupo municipal UPyD, con el voto en contra de los tres miembros corporativos presentes del grupo municipal APB. Acto seguido, y con igual mayoría, fue aprobado el vídeo-acta correspondiente a dicha sesión.

El texto del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de abril del presente año, fue aprobada por mayoría de diecisiete votos a favor, correspondientes a los doce miembros corporativos del grupo municipal popular, los tres del grupo municipal socialista y los dos del grupo municipal UPyD, con el voto en contra de los tres miembros corporativos presentes del grupo municipal APB. Acto seguido, y con igual mayoría, fue aprobado el vídeo-acta correspondiente a dicha sesión.

El texto del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día treinta de abril del presente año, fue aprobada por mayoría de diecisiete votos a favor, correspondientes a los doce miembros corporativos del grupo municipal popular, los tres del grupo municipal socialista y los dos del grupo municipal UPyD, con el voto en contra de los tres miembros corporativos presentes del grupo municipal APB. Acto seguido, y con igual mayoría, fue aprobado el vídeo-acta correspondiente a dicha sesión.

Toma la palabra, don Gudelio Oliver, Portavoz del grupo municipal UPyD, que agradeció a todos el haber colaborado con ellos en el Ayuntamiento, pidiendo perdón por las carencias habidas y errores cometidos, deseando a la nueva Corporación se avance en el consenso en el que su grupo ha creído.

A continuación intervino, el Cuarto Tte. de Alcalde, don Adolfo Arias, que, al despedirse de la Corporación, desea suerte a todos en la nueva legislatura, manifestando haber sido un honor haber estado en una Corporación encabezada por Antonio González Terol y dando las gracias por el apoyo ofrecido al grupo popular.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente, dio por terminada la sesión, despidiéndose de la Corporación, que concluye su mandato, agradeciendo el trabajo realizado por los miembros corporativos, levantando la misma a las diez horas del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

